

EL MARCO DEL MITO

LEÓN OLIVÉ*

Resumen: En *La lógica de la investigación científica* Popper rechazó el llamado *psicologismo*, a saber, “la doctrina de que los enunciados no solamente pueden justificarse por medio de enunciados, sino también por medio de la experiencia perceptiva”, porque “no es posible proponer un enunciado científico que no trascienda lo que podemos saber con certeza ‘basándonos en nuestra experiencia inmediata’”. Por esta razón, para Popper la experiencia es epistemológicamente estéril para la ciencia objetiva. En este artículo se defiende la tesis de que Popper presupone la particular concepción de la experiencia sensorial según la cual es posible percibir objetos del mundo sin que haya una aplicación de conceptos. Es decir, Popper asume junto con algunos empiristas lógicos, al menos en ciertos trabajos un supuesto de lo que Sellars llamó “el mito de lo dado”.

Abstract: *In The Logic of Scientific Discovery Karl Popper rejected psychologism, i. e., “the doctrine that statements can be justified not only by statements but also by perceptual experience”. According to him, this doctrine founders on the problem of induction and of universals. “For we can utter no scientific statement that does not go far beyond what can be known with certainty ‘on the basis of immediate experience’”. It is argued in this paper that Popper’s thesis presupposes the particular conception of sense experience according to which it is possible to perceive objects of the world without any application of concepts. This is an assumption of what Sellars called “the myth of the given”, and it is further suggested that Popper shared this point of view with some logical empiricists in at least some of their works.*

PALABRAS CLAVE: EXPERIENCIA, MARCO CONCEPTUAL, MARCO DEL MITO COMÚN, MITO DE LO DADO, JUSTIFICACIÓN

* Profesor-investigador, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, olive@servidor.unam.mx

“Hoy en día, la escalada en la producción de armas ha hecho
que la sobrevivencia prácticamente equivalga a la comprensión”
(POPPER, 1994: 34)

INTRODUCCIÓN

En *La lógica de la investigación científica* (citada en adelante como *LSD*), Karl R. Popper rechazó el llamado *psicologismo*, a saber, “la doctrina de que los enunciados no solamente pueden justificarse por medio de enunciados, sino también por medio de la experiencia perceptiva”,¹ Popper sostiene que dicha:

[...] doctrina se va a pique con los problemas de la inducción y de los universales: pues no es posible proponer un enunciado científico que no trascienda lo que podemos saber con certeza “basándonos en nuestra experiencia inmediata”. (Popper, 2002a: 76)

Incluso, agrega Popper, “la teoría de las cláusulas protocolarias [según Carnap] no es sino un psicologismo traducido al modo formal de hablar”,² y por consiguiente debe también ser abandonado. Por su parte, Popper dice que está:

[...] dispuesto a admitir que solamente la observación puede proporcionarnos un ‘conocimiento acerca de los hechos’ [...] pero este percatarnos, este conocimiento nuestro, no justifica o fundamenta la verdad de ningún enunciado. (Popper, 2002a: 79)

En lo que sigue sugeriré una interpretación de la posición de Popper, según la cual su rechazo del *psicologismo* presupone una particular concepción de la experiencia sensorial, a saber, que es posible percibir objetos del mundo sin que haya una aplicación de conceptos. Esta es la idea básica que lo lleva a rechazar la tesis de que la experiencia sensorial pueda ofrecer una justificación para la aceptación de creencias acerca del mundo empírico o, en otras palabras, esa es

¹ Popper, 2002a: 75.

² Popper, 2002a: 77-78.

la razón que él tiene para considerar que la experiencia es epistemológicamente estéril para la ciencia objetiva. La tesis de que es posible percibir objetos del mundo sin que haya una aplicación de conceptos es un supuesto de lo que Wilfrid Sellars llamó *el mito de lo dado*, sugeriré que dicho supuesto es compartido por Popper en *La lógica de la investigación científica* y por positivistas lógicos como Otto Neurath y Moritz Schlick, al menos en algunos trabajos.

Pero un *supuesto compartido* es lo que más tarde —en un artículo titulado “El mito del marco”³—, Popper llamó elementos constitutivos de un *marco conceptual*.⁴ Con base en esta idea, sostendré que Popper compartió con algunos positivistas lógicos un marco común, que contiene en particular la concepción de la experiencia que se encuentra en la fuente del mito de lo dado.

Popper creía que cuando se compartía un marco común, las discusiones, aunque amenas, difícilmente serían fructíferas. Para terminar subrayaré, contra esta opinión de Popper, que a pesar de su marco común, una discusión entre un popperiano y un positivista puede ser no sólo amena, sino también muy productiva.

Comenzaré con un breve resumen de la posición de Popper en “El mito del marco”, para luego regresar al problema de su concepción de la experiencia y defender la idea de que Popper y los positivistas mantuvieron un marco común que contenía por lo menos uno de los supuestos del mito de lo dado.

EL MITO DEL MARCO COMÚN

Una de las batallas constantes que Karl Popper dio en su vida fue contra el *irracionalismo*. Pero a principios del siglo XXI sabemos de sobra la multiplicidad de significados que tiene este término. En “El mito del marco” Popper afirma que:

[...] uno de los componentes del irracionalismo moderno es el relativismo, [entendido como] la doctrina de que la verdad es relativa a nuestro trasfondo [*background*] intelectual, que supuestamente determina de alguna manera el marco dentro del

³ Publicado en 1976, pero escrito originalmente en 1965. Reimpreso en el libro del mismo título (*cfr.*, Popper 1994).

⁴ *Cfr.*, Popper, 1994.

cual somos capaces de pensar: [la doctrina, pues, de] que la verdad puede cambiar de un marco a otro. (Popper, 1994: 33)

Puesto de esta manera, se trata del mismo relativismo que ya Blaise Pascal había criticado: “verdad de un lado de los Pirineos, falsedad del otro lado”.⁵

Popper sostiene que *el mito del marco común* debe ser rechazado desde una perspectiva racionalista, como debe desecharse cualquier mito, pero más aún porque da sustento al relativismo que es una forma de irracionalismo.

Pero a las anteriores razones podemos añadir otra más para rechazarlo, y es que el mito del marco común ha estado subyacente en gran parte de la filosofía racionalista que dominó la escena en el siglo XX (en la epistemología y en la filosofía de la ciencia, así como en la ética y en la filosofía política). La forma que tomó ese mito para muchas doctrinas racionalistas es que cualquier discusión racional supone un conjunto de supuestos compartidos entre los participantes, por lo menos reglas, de modo que la discusión racional de pretensiones de saber, o de normas éticas, si se ejerce libre de todo constreñimiento, garantiza la convergencia en un consenso (racional) universal, sea por cuestiones fácticas o, bien, cuestiones valorativas (por ejemplo, Habermas 1973 y 1989, Putnam 1981).⁶ Esas concepciones, entonces, junto al mito del marco común albergaron otro mito: el del consenso racional universal. Este mito supone un modelo de agente racional poco adecuado para comprender los problemas de decisión, de comunicación y de comprensión recíproca que surgen tanto en el terreno epistémico, como en el ético y el político.

Revisaré ahora con mayor detalle las razones de Popper para desechar el mito del marco. Como se verá que dicho rechazo no implica el abandono de la noción de *marco conceptual*, entendido como conjunto de presupuestos de sistemas de creencias, de teorías y de sistemas de acciones.

La tesis del marco enuncia una condición necesaria para cualquier discusión racional y fructífera. Popper la formula de la siguiente manera:

⁵ Pascal, 1981: I, III, 60.

⁶ Por ejemplo Putnam sostuvo, al menos en cierto momento: “La verdad es independiente de la justificación aquí y ahora, pero no es independiente de toda justificación. Pretender que un enunciado es verdadero es pretender que podría ser justificado [ante cualquier agente racional]”. (Putnam, 1981: 56). Por su parte Habermas afirmó: “La verdad de una proposición significa la promesa de alcanzar un consenso racional sobre lo dicho” (Habermas, 1989: 121).

Es imposible una discusión racional y fructífera a menos que los participantes compartan un marco común de supuestos básicos o, en todo caso, a menos que se hayan puesto de acuerdo en tal marco para propósitos de la discusión. (Popper, 1994: 34-35)⁷

Qué tan restrictiva es esta tesis, y por tanto, qué tan conveniente resulta suscribirla o rechazarla, depende desde luego de cómo se entienda la idea de *un marco común de supuestos básicos*.

Popper dice que por *marco* entiende “un conjunto de supuestos básicos o principios fundamentales”.⁸ Se trata, en sus palabras, de *un marco intelectual*. Esto significa un conjunto de principios que pueden ser lógicos, metodológicos, epistemológicos, axiológicos, metafísicos, éticos e incluso estéticos.⁹

⁷ Conviene subrayar la distinción entre la noción de *marco conceptual* y la *tesis del marco común*. Popper no rechaza la noción de *marco conceptual*, entendida como *un conjunto de supuestos básicos o principios fundamentales*, sino la *tesis del marco común*, como aquí se ha enunciado, que es la que considera un mito.

⁸ Popper, 1994: 35.

⁹ Es importante subrayar que la concepción de marco conceptual de Popper no presupone ni implica una de las tesis centrales del mito de lo dado que veremos adelante, a saber, que es posible una experiencia sensorial específica de un objeto independientemente de la aplicación de algún concepto empírico. Es cierto que varios filósofos, notablemente Donald Davidson (1973), consideran que *la idea misma de un esquema conceptual* —que en su opinión acompañaría al mito del marco—, presupone la dicotomía *esquema conceptual/contenido*, según la cual es posible tener un contenido no conceptual de la experiencia, que sería organizado por el esquema. Davidson denuncia esta tesis como el último dogma del empirismo y como un supuesto básico del relativismo, como lo ha recordado un árbitro de *Signos Filosóficos*. Sin embargo, creo que la concepción popperiana de la experiencia, que según sostengo adelante comparte el mito de lo dado, es independiente de su aceptación de la noción de marco conceptual (como conjunto de principios), la cual no está comprometida con la dicotomía *esquema/contenido*, y, por consiguiente, no es blanco de los ataques de Davidson (como tampoco lo sería la noción de Kuhn [*cf.*, Pérez: 1999]). Respecto a la conveniencia de distinguir las nociones de *marco conceptual* (no comprometida con el dualismo *esquema/contenido*) y *esquema conceptual a la Davidson*, así como acerca de la inteligibilidad de la idea misma de *esquema conceptual* pueden verse Olivé, 1988: 201 y ss.; 1999: 153 y ss., así como, Pozas Loyo, 2001. Agradezco los comentarios de los árbitros de *Signos Filosóficos* que me hicieron ver la conveniencia de esta aclaración.

Pero en todo caso, Popper tiene el cuidado de distinguir el marco constituido por estos principios de ciertas *actitudes*, que también serían condiciones necesarias para la realización de una discusión, tales como —en sus palabras— “el deseo de alcanzar, o acercarse a la verdad, y la voluntad de compartir problemas o de entender los fines y los problemas de alguien más”.¹⁰ Queda claro, pues, que actitudes de este estilo constituyen condiciones necesarias para una discusión, pero que el mito del marco no se refiere a ellas.

Ahora bien, Popper aclara que el mito del marco tiene un *núcleo de verdad*, a saber, que una discusión entre agentes que no comparten muchos supuestos puede ser difícil, a veces demasiado, mientras que una discusión entre quienes comparten más supuestos puede ser más fácil, aunque tal vez más aburrida. Pero Popper sostiene también algo más interesante:

[...] una discusión entre gente que comparte muchos supuestos es poco probable que sea fructífera, aunque quizá sea placentera; mientras que una discusión entre marcos muy diferentes puede ser extremadamente fructífera, aunque tal vez en ocasiones sea extremadamente difícil, y *tal vez* no tan placentera. (Popper, 1994: 35)

Hay que notar de paso, que Popper está reconociendo la importancia de los marcos. Sostener que la tesis del marco común es un mito no implica que la creencia en la existencia de marcos conceptuales sea falsa, es decir, que los marcos conceptuales no existan. Un mito insiste Popper, es una historia falsa que es ampliamente aceptada. El mito del marco es la falsa historia de que la discusión racional y fructífera sólo es posible si se parte de un mínimo de supuestos compartidos, que pueden ser, como ya vimos, lógicos, epistemológicos, metafísicos, éticos o políticos.

Otro rasgo de interés en el rechazo popperiano del mito del marco es que las discusiones entre agentes que parten de marcos distintos, de supuestos distintos, no necesariamente llegarán a acuerdos. Pero —insiste Popper— los acuerdos no siempre son deseables, o en todo caso, éstos no son deseables a *toda costa*. Como él creía que las teorías científicas eran susceptibles de tener valores de verdad —o bien eran verdaderas o bien eran falsas—, dice por ejemplo que sería indeseable que una discusión terminara con el acuerdo de que una teoría es verdadera cuando de hecho la teoría fuera falsa.

¹⁰ Popper, 1994: 35.

¿Por qué ha sido tan aceptado el mito del marco? Una de las razones que ofrece Popper tiene que ver con la “decepción del excesivo optimismo en lo que concierne a los poderes de la razón”.¹¹ Por esto él quiere decir: “la expectativa de que la discusión debería conducir a una decisiva y bien merecida victoria de la verdad, representada por una de las partes, sobre la falsedad representada por la otra parte”.¹²

Pero al encontrarse que normalmente no es esto lo que se obtiene como resultado de una discusión, “la decepción convierte el exceso de entusiasmo en un pesimismo general concerniente a la fecundidad de las discusiones”.¹³

La otra razón que sugiere Popper como origen del mito del marco es el relativismo cultural. Este puede entenderse como la sana actitud de tolerancia frente a costumbres e instituciones de otros pueblos. Pero el peligro, dice él mismo, es que de ahí es muy fácil deslizarse hacia el relativismo, entendido como la concepción de que “no hay verdad absoluta ni objetiva, sino una verdad para los Griegos, otra para los Egipcios, todavía otra más para los Sirios, y así sucesivamente”.¹⁴

Esto lleva a Popper a una breve discusión acerca de la convencionalidad de las reglas y de las instituciones. Hay una versión del relativismo cultural, dice Popper, que es obviamente correcta y poco interesante. Pensemos por ejemplo en las reglas del tráfico vehicular: que la circulación sea por la izquierda, como en Gran Bretaña, o por la derecha, como en la mayoría de los países del mundo hoy en día. Una discusión entre agentes que adopten una u otra regla los llevará de manera fácil al acuerdo de que, si bien sus reglas no coinciden, tampoco hay nada importante en juego al elegir una u otra; lo que se requiere es simplemente que se establezca de forma clara cuál es la regla a seguir.

Otra cosa, dice Popper, es cuando se trata de instituciones, leyes y costumbres que tienen que ver con la administración de justicia, pues en algunos casos pueden ser crueles y en otros pueden ofrecer ayuda y alivio mutuo para los individuos.¹⁵ En estos casos, deberíamos “tratar de comprender y comparar.

¹¹ Popper, 1994: 44.

¹² Popper, 1994: 44.

¹³ Popper, 1994: 44-45.

¹⁴ Popper, 1994: 45.

¹⁵ *Cfr.*, Popper, 1994: 46.

Deberíamos tratar de averiguar quién tiene la mejor institución. Y deberíamos tratar de aprender de ellos”.¹⁶

Para Popper, un relativismo cultural extremo, que afirme que es imposible comprender y comparar instituciones de otras culturas, está casado con la idea de que los marcos conceptuales son cerrados, autocontenidos y no susceptibles de cambios ni desde dentro ni desde fuera. Por su parte, él sostiene que los marcos son permeables; si se tiene la voluntad para ello, siempre es posible establecer una discusión racional con quien parte de supuestos distintos, y en general es posible tender un puente entre sus puntos de vista y los nuestros,¹⁷ de manera usual es posible comprenderse, aunque no necesariamente llegar a acuerdos. Pero éstos, como ya he mencionado, no siempre son lo más importante y a veces ni siquiera deseables.

LA EXPERIENCIA Y EL MITO DE LO DADO

Quisiera ahora aplicar estas ideas popperianas, con las que en general estoy de acuerdo, al examen de otro mito: el mito de lo dado.¹⁸

Con su acostumbrado estilo de decir que él fue el primero en sostener lo importante, en “El mito del marco” Popper afirma que desde 40 años atrás él había subrayado que no hay observación que no esté ya interpretada, no hay observación que no esté cargada de teoría, como solía decirse en la segunda mitad del siglo XX.¹⁹ Cabe recordar que el artículo fue escrito en 1965, pero no queda claro si esta afirmación se agregó para su publicación de 1976. También vale la pena subrayar que en el prolijo apartado de notas de este artículo, ésta es la única afirmación importante que Popper no acompaña de referencias a trabajos previos de él.

Es cierto que en *Conjectures and Refutations* (en adelante *C&R*), Popper afirma que ninguna indagación acerca de fundamentos últimos puede llegar a una conclusión satisfactoria, pues:

¹⁶ Popper, 1994: 46.

¹⁷ *Cfr.*, Popper, 1994: 38.

¹⁸ Véase la nota 8.

¹⁹ *Cfr.*, Popper, 1994: 58.

[...] cada testigo, en sus reportes, tiene que recurrir ampliamente a su conocimiento de las personas, lugares, cosas, usos lingüísticos, convenciones sociales, etc. No puede confiar únicamente en sus ojos o en sus oídos, especialmente si su reporte se utilizará para justificar cualquier aseveración digna de ser justificada. [Y abunda en que esta idea está] relacionada con la tesis de que toda observación involucra interpretación a la luz de nuestro conocimiento teórico. (Popper, 2002b: 30)

Pero esto aparece en “On the sources of knowledge and ignorance”, artículo escrito en 1960, cuando la tesis de la carga teórica de la observación ya había sido defendida, por ejemplo, por Norwood Russell Hanson. Debe reconocerse, sin embargo, que en este trabajo (C&R), Popper sí da referencias a trabajos previos, y alude al último párrafo de la sección 25 de *The Logic of Scientific Discovery* (LCD), así como al apéndice *X de la edición de 1959.

En el párrafo de la sección 25 de *LSD* Popper afirma que todo enunciado descriptivo *tiene el carácter de una teoría, de una hipótesis*. Aun enunciados singulares como “aquí hay un vaso de agua” *no pueden ser verificados por ninguna experiencia observacional*. La razón que aduce Popper es que: “los *universales* que aparecen en él no pueden ser correlacionados con ninguna experiencia sensorial específica. (Una ‘experiencia inmediata’ está ‘dada inmediatamente’ *una sola vez*, es única”.²⁰

En el apéndice *X, Popper reitera y explica con detalle lo dicho en el párrafo mencionado antes:

Incluso los enunciados singulares ordinarios son siempre *interpretaciones de ‘los hechos’ a la luz de las teorías*. (Y lo mismo ocurre aun para ‘los hechos’ pertinentes. Ellos contienen *universales*; y los universales siempre implican un comportamiento de *tipo legal*). (Popper, 2002a: 444)

Volvamos a la afirmación de C&R, de que:

[...] toda observación implica interpretación, o que todo conocimiento puramente observacional, no contaminado por la teoría, si fuera posible, sería completamente estéril y fútil. (Popper, 2002b: 30)

²⁰ Popper, 2002a: 76.

Es clara la duda de Popper de que pudiera existir tal cosa como un conocimiento sólo observacional, pero aunque existiera, sería epistemológicamente inútil. O sea que llamarle *conocimiento observacional* es sólo una manera de hablar. Pero insisto en que esto fue escrito en 1960, cuando la idea de la carga teórica de la observación ya estaba en boga.

Pero más aún, lo que quiero sugerir es que Popper supone una idea de experiencia sensorial descontaminada de conceptos, incluso cuando se refiere explícitamente a *la solución kantiana* a lo que él llama *el enigma de la experiencia* (el enigma de cómo puede una teoría como la mecánica newtoniana, que forma parte de una ciencia deductiva, como la geometría, estar basada en la experiencia).²¹

La solución de Immanuel Kant, en palabras de Popper, consistió en suponer que “el mundo tal como lo conocemos es el resultado de nuestra interpretación de los hechos observables a la luz de teorías que inventamos nosotros mismos”.²² Y agrega que, aunque considera “esencialmente correcta esta formulación de Kant, creo que es demasiado radical”,²³ y expresa la formulación que él mismo prefiere: “Nuestro intelecto no extrae sus leyes de la naturaleza, sino que trata —con diversos grados de éxito— de imponer a la naturaleza leyes que inventa libremente”.²⁴

La idea que quiero sugerir, repito, es que tanto en su interpretación de Kant, como en su propia formulación, Popper supone una idea de la experiencia no conceptualizada —la idea de que hay hechos observables que nosotros interpretamos— que no es fiel a la idea kantiana, y que además está atada a uno de los supuestos básicos del mito de lo dado.

Dicho lo anterior, es pertinente añadir que el ataque de Popper al empirismo fundacionista tradicional, sin duda es correcto, al destacar que tanto empiristas como racionalistas clásicos erraron al confundir el problema del origen del conocimiento con el problema de la validez del conocimiento, y por pensar en consecuencia que el problema era determinar:

²¹ *Cfr.*, Popper, 2002b: 251.

²² Popper, 2002b: 259.

²³ Popper, 2002b: 237.

²⁴ Popper, 2002b: 237.

[...] cuáles son las mejores fuentes de nuestro conocimiento —las más confiables, aquellas que no nos llevarán a errores, y aquellas en las que, en caso de duda, podemos y debemos basarnos como la última corte de apelación. (Popper, 2002b: 33)

Más bien, como dice Popper, la respuesta correcta a la pregunta acerca de cuáles son nuestras fuentes de conocimiento es:

[...] hay toda clase de fuentes de nuestro conocimiento, pero *ninguna tiene autoridad* [...] Mi propuesta [dice Popper] es que no existen tales fuentes [del conocimiento] ideales —igual que no existen gobernantes ideales— y todas las fuentes son susceptibles de llevarnos al error a veces. Propongo entonces reemplazar la pregunta acerca de las fuentes del conocimiento por la pregunta completamente diferente: “¿cómo podemos esperar detectar y eliminar el error?” (Popper, 2002b: 32-33)

De aquí surge el conocido programa popperiano, pues ante la pregunta *¿cómo podemos detectar y eliminar el error?*, su respuesta —que da origen a su *racionalismo crítico*— es, en sus palabras: “mediante la crítica de las teorías y las conjeturas de los demás y —si podemos entrenarnos en ello— mediante la crítica de nuestras propias teorías y conjeturas”.²⁵

Pero quisiera llamar la atención respecto a la razón que lleva a Popper a todo eso y que fundamentalmente es, como ya he señalado, su idea de que los enunciados singulares como ‘aquí hay un vaso de agua’ *no pueden ser verificados por ninguna experiencia observacional*. La justificación que ofrece Popper de la imposibilidad de la verificación de los enunciados singulares es que:

[...] los *universales* que aparecen en él [el enunciado] no pueden ser correlacionados con ninguna experiencia sensorial específica. (Una “experiencia inmediata” está “dada inmediatamente” *una sola vez*, es única. (Popper, 2002a: 76)

Que una experiencia esté *dada inmediatamente* no puede querer decir otra cosa que se da sin mediación alguna, en particular, sin que medie concepto alguno.

²⁵ Popper, 2002b: 34.

La imposibilidad de correlacionar conceptos universales con alguna experiencia sensorial, o sea la posibilidad de tener experiencias *dadas inmediatamente*, presupone que se pueden tener experiencias sensoriales de objetos en el mundo sin aplicar ningún concepto. En caso de no ser así, los conceptos que se aplican de manera necesaria al tener una experiencia sensible estarían correlacionados con esa experiencia específica. El supuesto de que es posible tener experiencia sensorial de objetos en el mundo sin aplicar ningún concepto es exactamente la supuesta en el mito de lo dado, como lo señaló muy bien Sellars:

Hay una fuente del Mito de lo Dado ante la cual pueden sucumbir incluso filósofos que tienen reservas acerca de la idea misma de *episodios internos*. Se trata del hecho de que cuando nos imaginamos a un niño [...] aprendiendo su *primera* lengua, *nosotros*, por supuesto, ubicamos al aprendiz en un espacio lógico estructurado con el cual nos sentimos familiarizados. Así concebimos [al niño] como una persona (o, por lo menos, como una potencial persona) en un mundo de objetos físicos, coloreados, que producen sonidos, que existen en el Espacio y en el Tiempo. Pero si bien somos nosotros los que estamos familiarizados con este espacio lógico, corremos el peligro, si no tenemos cuidado, de imaginarnos al aprendiz del lenguaje como teniendo *ab initio* [desde el principio] cierto grado de conciencia (“*awareness*”) de este mismo espacio lógico —por más pre-analítica, limitada y fragmentaria que pueda ser— [...] En otras palabras, a menos que tengamos el suficiente cuidado, fácilmente podemos dar por supuesto que el proceso de enseñarle a un niño un lenguaje es equivalente a enseñarle a discriminar elementos dentro de un espacio lógico de particulares, universales, hechos, etc., del cual él ya es consciente de manera indiscriminada, y que el proceso de enseñanza significa sólo el de asociar estos elementos discriminados con símbolos verbales. Y este error [concluye Sellars] es en principio el mismo ya sea que *nosotros* concibamos al espacio lógico del cual suponemos que el niño tiene conciencia indiscriminada como el de los objetos físicos o el del contenido de las sensaciones privadas. (Sellars, 1956: 290-291)

Si el niño es consciente de ese espacio lógico de particulares, de universales y de hechos, antes de disponer de conceptos y de aprender a aplicarlos, entonces tiene que ser posible la percepción de esos particulares, universales y hechos con independencia de los conceptos.

Dicho en términos de Putnam,²⁶ el problema es que la tesis de Popper supone la existencia de un mundo ya hecho, de cuyos objetos es posible tener experiencia con independencia de los conceptos que el niño está por aprender. En otras palabras, y quizá de forma más sencilla —por lo menos desde mi punto de vista—, el problema es el supuesto de la posibilidad de tener experiencia de un objeto de manera independiente de la capacidad de disponer de conceptos y de aplicarlos. Recordemos, una vez más, la frase de Popper los *universales* que aparecen en un enunciado singular *no pueden ser correlacionados con ninguna experiencia sensorial específica*. Mi sugerencia es que esto compromete a Popper con la idea de que es posible tener experiencias sensoriales que no estén correlacionadas con ningún concepto. Esto es precisamente lo que vuelve *estéril* o *fútil* a la experiencia en relación con la justificación de las creencias.²⁷ Pero como lo ha señalado Sellars, ese supuesto —aceptar que es posible una experiencia sensorial específica de un objeto independientemente de la aplicación de algún concepto empírico— es una de las fuentes del mito de lo dado.

CONCLUSIÓN

Mi conclusión es la siguiente (la cual, en el mejor espíritu popperiano, debe tomarse sólo como una conjetura). Para usar las palabras de Ana Rosa Pérez Ransanz,²⁸ dentro de la nada novedosa idea de que Popper comparte con los positivistas lógicos un conjunto de supuestos, es decir, que tiene con ellos un marco común, he sugerido que dentro de ese marco se encuentra una idea de experiencia presupuesta por el mito de lo dado, a saber (en términos de Sellars):

[...] la idea de que hay ciertos episodios internos, por ejemplo la sensación de un triángulo rojo [...] que ocurren a los seres humanos y a los animales sin ningún proceso previo de aprendizaje o de formación de conceptos, y sin el cual sería imposible —en algún sentido— ver, por ejemplo, que la superficie de un cierto objeto es roja y triangular. (Sellars, 1956: 267)

²⁶ Cfr., Putnam, 1981.

²⁷ Cfr., Popper, 2002b: 30.

²⁸ Cfr., Pérez, 2002.

Este presupuesto acerca de la experiencia es compartido por *La lógica de la investigación científica* y por lo menos algunos de los trabajos de Neurath y de Schlick. Si la experiencia se entiende sólo como el conjunto de irritaciones sensoriales causadas por el mundo externo, o sólo como estados internos de los sujetos que son posibles *sin ningún proceso previo de aprendizaje o de formación de conceptos*, como dice Sellars, y si no se comprende que tener la experiencia sensorial de un objeto es tener una representación de ese objeto (y por consiguiente es disponer del concepto del objeto), entonces no es difícil estar de acuerdo en que la experiencia (así entendida) no puede ofrecer ningún apoyo relevante para la *justificación* de creencias ni para la *elección* de teorías.

He sugerido que ésta es la noción de experiencia presupuesta en *LSD*, y creo que este supuesto es compartido por ciertas obras de Neurath y de Schlick. Por eso todos ellos rechazan que la experiencia ofrezca *premisas* en las cuales el conocimiento empírico pueda apoyarse como si fueran cimientos,²⁹ posición que para Sellars era la forma más popular del mito de lo dado; aunque, según él, ni siquiera constituye la esencia de ese mito, la cual es más bien la idea de poder tener experiencia de objetos del mundo sin un proceso previo de aprendizaje o de formación de conceptos. Hemos recordado cómo Popper rechaza de manera explícita la idea de que alguna experiencia pueda justificar algún enunciado de observación, así se trate de enunciados singulares ordinarios. Pero esto —insisto— lo hace comprometiéndose con la noción de experiencia presupuesta por el mito de lo dado.³⁰

²⁹ *Cfr.*, Sellars, 1956: 267.

³⁰ Acerca de Neurath y Schlick me refiero por ejemplo a sus artículos “Proposiciones protocolares” y “Sobre el fundamento del conocimiento”, respectivamente, ambos en Alfred J. Ayer (1965). Pero una extensión del cargo a la obra general de los positivistas lógicos no puede hacerse sin un análisis detallado. Álvaro J. Peláez, en una réplica a la ponencia originalmente presentada en el Simposio del que se deriva el presente texto, ha insistido en que la carga teórica de la observación era defendida ya por los positivistas lógicos, especialmente por Rudolf Carnap, y ha subrayado que Popper compartía con ellos dicha idea (véase Peláez, mimeo.). A raíz de su observación he retirado de este trabajo la afirmación indiscriminada de que el marco del mito de lo dado es compartido por Popper y los positivistas lógicos, pues ciertamente es un tema que requiere mayor investigación. Pero la argumentación de Peláez —así como la de Ana Rosa Pérez Ransanz, quien me ha hecho comentarios en una línea análoga— me parecen insuficientes para librar a Popper del cargo de suponer en *LSD* una noción de experiencia

Seguramente no es novedosa la idea de que el marco común de *La lógica de la investigación científica*, de Popper y de algunos trabajos de positivistas como Neurath o Schlick incluía la noción de experiencia subyacente al mito de lo dado, y que esta fue una de las razones por las cuales consideraron que la experiencia resultaba epistemológicamente irrelevante, es decir, estéril en cuanto a la justificación del conocimiento empírico (que de manera necesaria debe expresarse en enunciados). Esto fue lo que los llevó a romperse la cabeza para entender cuál era el papel de los enunciados de observación en la puesta a prueba de las teorías, y donde las respuestas de Popper y de los positivistas fueron, desde luego, divergentes. Lo que podría tener algo de gracia subrayar, sea novedoso o no, es que a pesar de compartir el marco del mito (de lo dado) —y por consiguiente a pesar de lo que Popper afirmó en “El mito del marco”—, la discusión entre un popperiano y un positivista puede ser no sólo amena, sino también fecunda.

comprometida con el mito de lo dado. Parte del problema es la pobreza de la discusión de Popper respecto del concepto de experiencia, como lo ha señalado con acierto Pérez Ransaz (2002).

Por otra parte, un árbitro de *Signos Filosóficos* ha sugerido que una versión positivista de la noción de marco que convendría mencionar es la idea de Carnap de que existen diferentes marcos lingüísticos que, como la ha señalado también Peláez en el trabajo antes mencionado, tienen iguales virtudes constitutivas, por lo que la elección de un marco u otro depende de razones prácticas. Con base en esta idea, Carnap distingue entre cuestiones internas, racionalmente decidibles en tanto que presuponen un marco compartido, y cuestiones externas, que ponen en cuestión al marco y su racionalidad, por lo que son racionalmente indecidibles. Como recuerda Peláez, Carnap sostiene que debemos rechazar la concepción absolutista según la cual buscamos una realidad cuya naturaleza se supone fija e independiente del lenguaje que se elija para su descripción. La respuesta a las preguntas sobre la realidad —dice Carnap— más bien “dependen no sólo de esa ‘realidad’, o de los hechos, sino también de la estructura que se utiliza para la descripción. Al traducir un lenguaje a otro, el contenido factual de un enunciado empírico no siempre puede mantenerse inalterado. Tales cambios son inevitables si las estructuras de los dos lenguajes difieren en cuestiones esenciales” (Carnap, 1949: 128; véanse también, Carnap 1987 y 1947). Para Peláez éstas son algunas de las razones por las que es incorrecto atribuir a Carnap un compromiso con el mito de lo dado. Para el árbitro de *Signos Filosóficos*, son razones para considerarlo comprometido con el mito del marco, siendo aquel mito un correlato de éste. Por mi parte me he adherido a la idea de que ambos mitos son lógicamente independientes, a pesar de que hay filósofos que los consideran ligados (véase la nota 8). Pero la discusión acerca de la posición de Carnap rebasa los propósitos de este artículo. Agradezco a Álvaro J. Peláez y al árbitro anónimo de *Signos Filosóficos* sus comentarios y las referencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayer, Alfred J., (comp.), (1965), *El positivismo lógico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Carnap, Rudolf, (1987), “On protocol sentences”, en *Nous*, núm. 21, pp. 457-470. (Publicado originalmente en 1932)
- _____, (1949), “Truth and confirmation”, en Herbert Feigl y Wilfrig Sellars (eds), *Readings in Philosophical Analysis*, California, Ridgeview Publishers Co., pp. 119-127. (Publicado originalmente en 1936)
- _____, (1947), *Meaning and Necessity. A Study in Semantics and Modal Logic*, Chicago, Chicago University Press.
- Davidson, Donald, (1973), “On the very idea of a conceptual scheme”, en *Proceedings of the American Philosophical Association*, núm. 47, 1973-1974 pp. 5-20. Después incluido en *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford, Clarendon Press, 1984, pp. 183-198. Traducción al español como “De la idea misma de un esquema conceptual”, en Isabel Cabrera (comp.), *Argumentos Trascendentales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, pp. 63-83.
- Habermas, Jürgen, (1973), “A postscript to knowledge and human interests”, en *Philosophy of the Social Sciences*, vol. III, núm. 2, pp. 157-189.
- _____, (1989), “Teorías de la verdad”, en *Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra. (Publicado originalmente en 1972)
- Hanson, Norwood Russell, (1958), *Patterns of Discovery*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kuhn, Thomas, (1970), *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, Chicago University Press. (Publicado originalmete en 1962)
- Neurath, Otto, (1965), “Proposiciones protocolares”, en Ayer, 1965, pp. 205-214.
- Olivé, León, (1988), *Conocimiento, sociedad y realidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____, (1999), *Multiculturalismo y pluralismo*, México, Paidós.
- Pascal, Blaise, (1981), *Pensamientos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Peláez, Álvaro J. (mimeo.), *Marcos sin mitos*.
- Pérez Ransanz, Ana Rosa, (2002), “Karl Popper y el enigma de la experiencia”, ponencia presentada en el Simposio “Celebración del Centenario del Natalicio de Sir Karl Popper”, organizado por el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia y Posgrado en Humanidades de la UAM-Iztapalapa y Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, noviembre de 2002 (mimeo).

- _____, (1999), *Kuhn y el cambio científico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Popper, Karl R., (2002a) *The Logic of Scientific Discovery*, Nueva York/Londres, Routledge Classics. (Publicado originalmente en 1959)
- _____, (2002b), *Conjectures and Refutations*, Nueva York/Londres, Routledge Classics. (Publicado originalmente en 1963)
- _____, (1994), *The Myth of the Framework*, Nueva York/Londres, Routledge.
- Pozas Loyo, Andrea, (2001), *Mejorando la inteligibilidad sin perder la emoción: una defensa de la noción de esquema conceptual kuhniana frente a los argumentos de Davidson*, tesis de licenciatura en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Putnam, Hilary, (1981), *Reason Truth and History*, Massachussets, Harvard University Press.
- Schlich, Jutta, (1965), “Sobre el fundamento del conocimiento”, en Ayer (1965), pp. 215-232.
- Sellars, Wilfrid, (1956), “Empiricism and the philosophy of mind”, en *The Foundations of Science and the Concepts of Psychology and Psychoanalysis, Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, vol. I, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 253-329.